

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Equivalencia - Alzamendi, Florencia Alejandra

VISTO:

El Expediente EX-2024-00669742--UNC-ME#FL presentado por Florencia Alejandra Alzamendi, DNI 34495526, alumna de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada, en el que solicita el reconocimiento del curso de Posgrado "Seminario de Investigación I y II (Tecnología en la Educación) (20h)", realizado en Universidad Nacional del Comahue, como equivalente al curso de Posgrado "Tecnología de la Educación (20h) de la carrera que cursa.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa, en Acta de fecha 1 de noviembre de 2024, conforme la reglamentación vigente.

La presentación de la documentación probatoria.

Por ello.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a Florencia Alejandra Alzamendi, DNI 34495526, alumna de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada, la equivalencia que se detalla a continuación:

Seminario de Investigación I y II (Tecnología en la Educación)

Carga horaria: 20h – 1 crédito

Calificación: 9 (nueve)

Fecha de aprobación: 01/08/2024

(P16-10MIA) Tecnología de la Educación

Carga horaria: 20h – 1 crédito

Calificación: 4 (aprobado)

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC